

En la Ciudad de Málaga a catorce de Mayo  
de 1909 reunidos los señores que componen la Junta de  
Gobierno de la Archicofradía de Nuestra Señora de  
los Dolores de San Juan en el domicilio y bajo la pre-  
sidencia del Sr. D. Julio Sauré Hernández Mayor: D. José  
M. Guerrero: D. Ramón Porta y Porta: D. Agustín Abela  
y Manuel López y D. José M. Caballero, para proceder a  
la liquidación final de las cuentas del Septenario celebra-  
do este año en la Parroquia de San Juan, resultó:

Que los gastos ascendían a los ingresos en "Frecuentes  
cuarenta y cuatro pesetas y treinta y cinco centimos, cuan-  
tidad desembolsada por el Sr. Sauré y que la Hermandad  
le adeuda, prometiéndole abonarsela tan luego sea pos-  
sible su situación.

Después de manifestar al Sr. Hermano Mayor el agra-  
decimiento que merece su directorio y el amor a la  
Santísima Virgen, se dijeron: la revisión de lo que certificó  
el Secretario

J. Caballero

